



Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Tacna

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Tacna, 27 de Febrero del 2024



Firmado digitalmente por JUAREZ TICONA Rosa Ivonne FAU  
20159981216 soft  
Cargo: Presidente De La Csj De Tacna  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 27.02.2024 17:07:10 -05:00

## RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 000255-2024-P-CSJTA-PJ

### VISTO:

La solicitud de Licencia por Motivos de Salud presentada por la servidora Rossana Elizabeth Jiménez González y el Informe de Licencias N° 44-2024-PER/OA/CSJT-PJ, emitido por la Asistente de Personal de la Oficina de Administración Distrital de Tacna, con el Visto Bueno de Asesoría Legal; y,

### CONSIDERANDO:

**PRIMERO:** La citada servidora solicita Licencia por Enfermedad por siete días correspondientes desde el 27 de diciembre de 2023 al 02 de enero del presente año, por motivos de salud.

**SEGUNDO:** La petición de la servidora se encuentra debidamente acreditada mediante el Certificado Médico N° 0048481 expedido por la Clínica "ISABEL" - PACIFICO SALUD EPS; asimismo, el artículo primero de la Resolución Administrativa N° 163-2013-CE-PJ establece "**Excluir del visado de las Áreas de salud (Centros de Salud) a los certificados médicos expedidos por las Clínicas afiliadas a las Empresas Prestadoras de Salud (EPS) que vienen atendiendo a los trabajadores del Poder Judicial**"; consecuentemente la solicitud debe ser considerada como Licencia por Enfermedad con goce de remuneraciones, al haber sido presentada dentro del plazo establecido en el párrafo segundo del artículo 25° del Reglamento Interno de Trabajo aprobado por Resolución Administrativa del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial N° 000481-2023-CE-PJ de fecha 17 de noviembre 2023.

Por lo que, de conformidad con el artículo 90° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial,

### SE RESUELVE:

**PRIMERO: CONCEDER** en vías de regularización la LICENCIA POR ENFERMEDAD CON GOCE DE REMUNERACIONES a la servidora **ROSSANA ELIZABETH JIMENEZ GONZALEZ** correspondientes desde el 27 de diciembre de 2023 al 02 de enero del presente año.

**SEGUNDO:** Se dispone su inscripción en el registro respectivo y se ponga en conocimiento del Jefe de la Oficina de Administración Distrital de Tacna.



Firmado digitalmente por QUISPE OCHOA Victor Antonio FAU  
20159981216 soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 26.02.2024 09:33:21 -05:00

### Regístrese, comuníquese y cúmplase.

Documento firmado digitalmente

**ROSA IVONNE JUAREZ TICONA**  
Presidente de la CSJ de Tacna  
Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Tacna



RJT/mvb

Firmado digitalmente por JULI CHAMBE Margot Maria Luz FAU  
20159981216 soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 13.02.2024 17:36:28 -05:00

